



ANT.: Resolución Exenta N°792 / 2021
Superintendencia del Medio Ambiente

MAT.: Registro de Ingreso a SEIA de la Declaración de Impacto Ambiental "Plantel Productor Avícola Bulnes"
Sociedad Avícola Evita Ltda.

Bulnes, 14 de abril de 2021.

A : EMANUEL IBARRA SOTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
DE : ANGEL CONCHA SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

Adjunto remito a Usted, los antecedentes necesarios que responden la Resolución Exenta N°792/2021 donde damos cuenta del ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, SEIA, de la Declaración de Impacto Ambiental, DIA, del proyecto "**Plantel Productor Avícola Bulnes**" de Sociedad Avícola Evita Ltda., representada legalmente por don Ángel Concha Sandoval.

Como podrá verificar en archivos adjuntos, se presentan siguientes documentos:

- "Certificado de Inicio de Evaluación Ambiental" emitido por la Sra. Karen Rojas Escalona, Directora (S) SEA Región de Ñuble, con fecha 14 de abril de 2021.
- "Documento - 77_5d_64b9f40d24aa0e7d5fea58cbd5b32ef9857f" emitido por la plataforma SEIA, correspondiente a la Ficha del proyecto de admisión.

Además, se presenta links que direccionarán al expediente de calificación ambiental del proyecto:

- https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?modo=ficha&id_expediente=2151474444

Es pertinente indicar que debido al presente ingreso a SEIA, no será necesario presentar un cronograma de ingreso de nuestra Declaración de Impacto Ambiental la cual ya se encuentra disponible en www.sea.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

Ángel Concha Sandoval
Representante Legal
SOCIEDAD AVÍCOLA EVITA LTDA.
RUT: 76.039.872-1